



BANDO

MATRICULACIÓN PARA LA ESCUELA INFANTIL PARA EL CURSO 2025/2026.

Según Resolución de 9 de enero de 2014 de inscripción y autorización para impartir enseñanzas de primer ciclo de Educación Infantil, la Escuela Infantil “Peter Pan”, de Cañaveral tiene autorizada una unidad comprendida entre 1-3 años, por ello

Las personas interesadas en matricular a sus hijos para el curso 2025/2026 deben rellenar la solicitud en el Ayuntamiento.

REQUISITOS

- Presentar la solicitud dentro del plazo de inscripción.
- Tener 1 año cumplido o cumplirlo dentro del período escolar.
- Si al inicio del curso, el alumno no ha cumplido el año, se incorporará en el momento que lo cumpla, siempre y cuando haya realizado la matrícula.
- No se admitirán incorporaciones sin matrícula con el curso iniciado, salvo por causas de fuerza mayor.

PLAZO DE INSCRIPCION: DESDE EL 28 DE ABRIL AL 5DE MAYO DE 2025

Cañaveral, 24 Abril de 2025

La Alcaldesa,

Llarina Flores Martin

